



MUNICIPALIDAD DE PLACILLA
Concejo Municipal

SESION EXTRAORDINARIA N° 10/2015

Fecha : 28 de diciembre del 2015
Hora : 9,15 horas
Presidente : Alcalde Don M. Tulio Contreras Álvarez
Concejales : Sres. Contreras, Galaz, Mora (doña Ma. Teresa), Ramírez Gallardo, Ramírez Gómez y Santa María.

Convocatoria : por solicitud del señor alcalde para discusión y votación del Proyecto de Acuerdo N° 80/2015 sobre presupuesto de ingresos y gastos del área de salud municipal para el año 2016.
 Abierta la sesión el señor alcalde informa que deberá ausentarse de esta sesión por tener que cumplir un compromiso del cargo en la ciudad de Santiago, pasando a presidir la sesión el concejal señor Contreras.

Se somete a discusión y votación el siguiente proyecto de presupuesto, el que es explicado por la jefe (S) del Dpto. de Salud Marión Pinochet Guerrero, en compañía de doña Lorena Tiznado encargada de contabilidad y presupuesto del área de salud.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

No habiendo sido objeto de observaciones ni de discusión se da por aprobado el presupuesto de Ingresos por M\$ 951.990 cuyo detalle es el siguiente:

CODIGO		PARTIDAS	MONTO
Subt	Item	INGRESOS	
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	3.6.1	Del Servicio de Salud	588.311
	3.6.2	Aportes Afectados	162.663
	3.09	De Otras Entidades Públicas	39.827
	3.10	De la Municipalidad Servicio Incorporado a la Gestión.	130.000
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	1	Recuperación. y Reembolso por Licencias Médicas	10.000
15		Saldo Inicial de Caja	21.189
		TOTALES	951.990

PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos propuesto por un total de M\$ 951.990, a nivel de ítems, es el siguiente:

Subt	Item	DENOMINACION	MONTO M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	
	01	Personal de Planta	559.967
	02	Personal a Contrata	156.047
		Se aprueba por unanimidad el gasto global en los dos ítems del Gastos en Personal, dejándose constancia que las escalas de sueldos de las cinco categorías funcionarias , las asignaciones especiales que permite el artículo 45 de la ley 18.695 y los porcentajes a cancelar por asignación de responsabilidad serán materias de un acuerdo posterior en base a propuesta que presentará el señor alcalde.	

22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01	Alimentos y Bebidas	1.751
	02	Textiles Vestuario y Calzado	1.248
	03	Combustibles y Lubricantes	13.999
	04	Materiales de uso y consumo	93.440
	05	Servicios Básicos	31.735
	06	Mantenimiento y Reparaciones	4.422
	07	Publicidad y Difusión	3.940
	08	Servicios Generales	6.256
	09	Arriendos	3.000
	10	Servicios Financieros y de Seguros	1.242
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	69.226
	12	Otros Gastos en Bnes. y Serv. De Consumo	2.135
29		ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS	
	04	Mobiliario y Otros	311
	05	Maquinarias y Equipos	1.110
	06	Equipos Computacional y Periféricos	553
31		INICIATIVAS DE INVERSION	
	02	Proyectos	1.608
		Por unanimidad y sin discusión se aprueban todos los ítems de los subtítulos 22, 29 y 31.	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTO APROBADO			951.990

Con la observación indicada para el Subtítulo 21 Gasto en Personal, por unanimidad se aprueba el total del presupuesto de gasto.

Habiéndose cumplido el objetivo de esta sesión, se levantó a las 11,40 horas.

(FDO.): **MARIO CARVAJAL CORREA**
Secretario Municipal

(FDO.): **CHRISTIAN CONTRERAS ORELLANA**
Concejal, Pdte. Concejo Municipal